ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA FORMATO PRESENTACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA	Código: FOR-PE-039 Versión: 0 Fecha: Memo I2019052733 - 19/12/2019 Página: 1 de 1

PRECIOS DE REFERENCIA (proceso de adquisición al que se refiere)	**RENOVACIÓN GARANTÍA Y SOPORTE INFRAESTRUCTURA DE TI**		
Objeto del contrato	**ADQUIRIR LA RENOVACION DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.**		
Proyecto o área encargado	**7741: Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaria Distrital De Integración Social en Bogotá**		
Fecha solicitud	**23/08/2021**		
Código aplicativo (en caso de aplique)	**NO APLICA**	Código de aprobación	**NO APLICA**

#	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REFERENCIA
1	LOTE 1. EXTENSIÓN SOPORTE CISCO	Renovación Soporte y garantías equipos Cisco, conforme especificaciones del anexo técnico. Lote 1. A mayo de 2022	Unidad	61.529.354,50
2	LOTE 2. EXTENSIÓN SOPORTE EXTREME	Renovación Soporte y garantías equipos Extreme, conforme especificaciones del anexo técnico. Lote 2. A mayo de 2022	Unidad	581.720.534,00

Elaboró

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

CARLOS ARTURO ABRIL TRIVIÑO
Subdirección de Investigación e Información

Revisó

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LEONARDO FABIO MONTERO RODRIGUEZ
Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización

Aprobó

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

LUIS ARMANDO SOLARTE SOLARTE
Subdirector de Investigación e Información

Viabilizó

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA LARISA CARUSO LÓPEZ
Subdirectora de Diseño Evaluación y Sistematización

Nota: para la presentación de los precios de referencia se tendrán en cuenta las condiciones generales establecidas en el procedimiento *PCD-PE-014 Viabilidad de precios de referencia.*

La Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización emite concepto de viabilidad acorde a los lineamientos y procedimientos vigentes de la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de precios de referencia, considerando que el proyecto de inversión y/o efectuó los estudios técnicos, legales y financieros exigidos. Nos permitimos recordar la importancia del cumplimiento de los principios presupuestales y lo establecido en el Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital.